

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.122-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política y de conformidad al Arto. 2 del Decreto No. 15-99 “Creación del Consejo Nacional de Planificación Económica Social” reformado por el Decreto No.16-2002.

ACUERDA

Arto.1 Nombrar Miembros del Consejo Nacional de Planificación Económica Social, en representación de las siguientes organizaciones a los ciudadanos:

Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP)

Señora Mary Jane Atha de Salinas, Propietaria

Señor Donald Tuckler, Suplente

Señor Alejandro Mansell, Propietario

Señor Armando Segura, Suplente

Señor Francisco Reyes, Propietario

Señor Juan L. Hollmann, Suplente

Señor Gabriel Pasos Lacayo, Propietario

Señor Willy Rivas Icaza, Suplente

Señor Alfredo Cuadra García, Propietario

Señor Miguel Romero, Suplente

Asociación de Bancos Privados de Nicaragua (ASOBANP)

Señora Teresa Montealegre, Propietaria

Señor Julio Cárdenas, Suplente

Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG)

Sr. Víctor Manuel Tirado López, Propietario

Señor Douglas Alemán, Suplente

Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM)

Señor Humberto Corrales, Propietario

Señor Alejandro Cardenal, Suplente

Cámara Minera de Nicaragua (CAMINIC)

Señor Frank Mena, Propietario

Señor Raúl Leclair, Suplente

Cámara Nacional de la Mediana, Pequeña Industria y Artesanía (CONAPI)

Señora Flora de la Cruz Vargas, Propietaria

Señor Uriel Argeñal, Suplente

Cámara Nicaragüense de Televisión

Señor Octavio Sacasa Raskosky, Propietario

Señor Carlos Briceño Lovo, Suplente

Frente Nacional de los Trabajadores (FNT)

Señor José Antonio Zepeda L., Propietario

Señora Miriam Reyes, Suplente

Señor Domingo Pérez, Propietario

Señor José Angel Bermúdez, Suplente

Señor Edgardo García, Propietario

Señor Alfonso Espinoza, Suplente

Congreso Permanente de los Trabajadores (CPT)

Señor Nilo Salazar Aguilar, Propietario

Señor Manuel Castillo Fletes, Suplente

Señor Ramón Luna Castro, Propietario

Señor Mario Casco Lanzas, Suplente

Señor Antonio Jarquín Rodríguez, Propietario

Señor Roberto Moreno Cajina, Suplente

Central Sandinista de Trabajadores (CST)

Señor Roberto Gutiérrez Sánchez, Propietario

Señor Carlos Borge Galeano, Suplente

Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN)

Señor Carlos Agustín Huembes Trejos, Propietario

Señor Héctor García García, Suplente

Organismos No Gubernamentales de la Región Autónoma del Atlántico Sur

Señor Sydney Francis, Propietario

Señor Wilfredo Jarquín Lang, Suplente

Señora Angela Oglivie, Propietaria
Señor Ramón Osejo, Suplente

Organismos No Gubernamentales de la Región Autónoma del Atlántico Norte

Señora Alta Hooker, Propietaria
Señora Alejandra Centeno, Suplente
Señora Petrona Rosales, Propietaria
Señora Elida Centeno, Suplente

Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC)

Señor Jairo Fajardo, Propietario
Señor Francisco Valenzuela, Suplente
Señor Melvin Romero, Propietario
Señor Erwin de Castilla, Suplente
Señora Nubia Luna, Propietaria
Señor Boris Gutiérrez, Suplente

Juntas Comunitarias de Obras y Progresos (JCOP)

Señor Carlos Valle, Propietario
Señora Martha Guillén, Suplente

Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN)

Señor Ramón Gámez, Propietario
Señor Oliver Barrios, Suplente

Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción (CCER)

Señora Ana Quiróz, Propietaria
Señor Amado Ordóñez, Suplente

Cámara Nicaragüense de Radiodifusión (CANIRA)

Señor Agustín Fuentes, Propietario
Señor Fabio Gadea Mantilla, Suplente

Consejo Nacional de Universidades (CNU)

Señor Ernesto Medina Sandino, Propietario
Señor Telémaco Talavera, Suplente

Federación Nicaragüense de Universidades Privadas(FENUP)

Señor Gilberto Cuadra, Propietario

Señor Sergio Bonilla, Suplente

Confederación Nacional de Asociaciones Profesionales (CONAPRO)

Señor Luis Corea, Propietario

Señor Roberto Atha, Suplente

Red de Organismos de la Sociedad Civil (CIVITAS)

Señora Gabriela Serrano, Propietaria

Señora Auxiliadora de Matus, Suplente

Consejo Nacional de la Juventud

Señora María Auxiliadora Ampié, Propietaria

Señor Virgilio Vásquez, Suplente

Unión de Periodistas de Nicaragua (UPN)

Señor Juan Alberto Henríquez, Propietario

Señor Eduardo Alvir López, Suplente

Asociación de Periodistas de Nicaragua (APN)

Señor Ariel Montoya, Propietario

Señor Georgina Lupiac, Suplente

Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas Maria Elena Cuadra (Zona Franca)

Señora Sandra Ramos, Propietaria

Señora Esperanza Cárdenas, Suplente

Red de Mujeres Contra la Violencia

Señora Violeta Delgado, Propietaria

Señora Matilde Lindo, Suplente

Foro de Cultura

Señor Alejandro Serrano Caldera, Propietario

Señora Gladys Ramírez, Suplente

Partido Liberal Constitucionalista (PLC)

Señor Jorge Castillo Quant, Propietario

Señor Miguel Rosales, Suplente

Partido Camino Cristiano Nicaragüense (CCN)

Señor Uri Rojas Videa, Propietario

Señor Javier Sarria, Suplente

Partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N.)

Señor Samuel Santos, Propietario

Señor Juan Manuel Caldera, Suplente

Partido Resistencia Nicaragüense (PRN)

Señor Salvador Talavera, Propietario

Señor Noel Rivera Gadea, Suplente

Arto.2 Nombrar como Miembros Notables del Consejo Nacional de Planificación Económica Social, a los siguientes ciudadanos:

Señora Lorena Zamora Rivas

Señor Jorge Salaverry

Señor Adolfo McGregor Bernard

Señor Erwin Krüger

Señor Max Padilla

Señor Carlos Fernando Chamorro Barrios

Señor Ricardo Terán

Señora Violeta Granera

Señor Marcos Mayorga

Señor Alejandro Martínez Cuenca

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cinco de marzo del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
